

REGIDOR GILBERTO MURGUÍA VELAZQUEZ
COMISIÓN EDILICIA: DESARROLLO RURAL

La comisión edilicia de Desarrollo Rural integrante del H. Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2022 presenta el Plan de Trabajo mismo que de acuerdo a sus atribuciones se encarga de promover el desarrollo productivo así como la transformación, integración y fortalecimiento de las actividades agropecuarias esto con el fin de dar un mejoramiento sustentable para los recursos rurales que forman parte del municipio.

METAS

- Realizar una Mesa de trabajo con el Consejo Desarrollo Rural con el fin de promover y realizar estrategias que sean productivas para el sector agropecuario.
- Gestionar apoyos que el gobierno Estatal o Federal otorgue a personas que realicen trabajos para el desarrollo rural.
- Gestionar una mesa de diálogo y comunicación con el sector rural esto con el fin de conocer sus dudas o necesidades que estos tienen al momento.
- Promover un plan de desarrollo rural sustentable esto con el fin de genera una evaluación a los instrumentos utilizados actualmente para la gestión del desarrollo rural.

ATENTAMENTE



GILBERTO MURGÍA VELÁZQUEZ.
REGIDOR MUNICIPAL

